



SGHAT/023/2012.
ASUNTO: Convocatoria

TSUARC. LETICIA ROJAS RODRIGUEZ
CONTRALORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la VI Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el Viernes 6 de Enero del 2012, en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, a las 8:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.
- III.-Lectura del Orden del Día.
- IV.- Asuntos a tratarse:

- a) Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento de Tamazula a porte la cantidad que le corresponde para participar en el Programa Escuela Sana, así mismo para que se autorice la Firma del convenio respectivo con la SEP, a través del CAPECE.

- V.- Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A t e n t a m e n t e.

"Sufragio Efectivo. No Reección..."

Tamazula de Gordiano, Jal., 04 de Enero del 2012.

DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS
Secretario General del H. Ayuntamiento

